



ACTA Nº 2

CONTRATO DE “PATROCINIO PUBLICITARIO PARA LA CELEBRACIÓN EN PAMPLONA DEL GRAN PREMIO DE HÍPICA-LAS MURALLAS DE PAMPLONA 2021”. SUBSANACIÓN y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (SOBRE B).

Siendo las 14:00 horas del día 24 de agosto de 2021 se reúne nuevamente la Comisión Negociadora designada en el Pliego que rige la presente contratación, asistiendo los siguientes miembros:

- Daniel Martínez Aguado, Técnico de Deportes.
- Israel Medina Pascual, Técnico del mismo Área.
- Ángela Sanz Rives, Licenciada en Derecho asignada al Área en materia de Deportes.

La sesión se celebra en acto no público, y se inicia aportando la documentación remitida por la licitadora que le ha sido requerida según lo acordado por este órgano de contratación en la sesión anterior.

Seguidamente se procede al examen de la misma comprobando que se ha aportado la totalidad de la documentación requerida, por lo que el órgano adopta los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1º.- Admitir a la licitación a la licitadora **Club Deportivo Centro Ecuestre Cizur**.

2º. - Proceder a la apertura del Sobre B que contiene la parte de la oferta cualitativa y la económica, comprobando que se ha aportado la documentación exigida en la cláusula 8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, y encargando la valoración de la misma al vocal técnico integrante de este órgano, Daniel Martínez Aguado.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.